UOC N° 2555/2021.

Asunción, 06 de septiembre de 2021.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

REF.: *RETENCION EXPEDIENTE DNCP Nº 312855/2021 – CONVENIO Nº 1 - LLAMADO MOPC N° 01/2019 - "LPN CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO Y METALICOS EN VARIOS DEPRTAMENTOS DEL PAIS". ID N° 356865.-*

En relación a la Nota ***DNCP/DNC Nº 15599/2021****, por medio del cual informan que el análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes.*

Con relación al punto observado se informa lo siguiente.

- *Punto 1:* *Se remite memorándum D.C.V. N° 1322/2021*

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

MEMORANDUM D.C.V. N° 1322/2021

PARA: **Srta. Lincy Lucena Vera, Directora**
Unidad Operativa de Contratación

DE: **Ing. Rubén Andino Lezcano**, Director
Dirección de Caminos Vecinales

REF: Llamado MOPC N° 01/2019. LPN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO Y METÁLICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS.
ID N° 356.865
Contrato SG Ministro N° 355/2019
Empresa Contratista: DC INGENIERIA S.A.

FECHA: 06/09/2021

Me dirijo a usted en relación al contrato en referencia en respuesta a la Memorándum UOC N° 2489/2021, con el objeto de entregar las documentaciones solicitadas por la DNCP según nota DNCP/DNC N° 15599/2021 sección Aspectos Observados.

Al respecto se anexa al presente memorándum planilla registro de precipitaciones diarias de la Dirección de Meteorología e Hidrología de la DINAC con su respectiva planilla resumen, visto bueno del supervisor y nota de aprobación, y planilla de Determinación de las Incidencias de las medidas sanitarias por la Pandemia del Coronavirus (Covid-19) en el avance de obras programado, con su respectivo visto bueno del supervisor y nota de aprobación.

Atentamente.

Se anexa: lo mencionado

COPIA

Asunción, 15 de setiembre de 2020

D.C.V. Nº 2.538/2020

Señores:

DC INGENIERIA S.A.
Presente

Ref.: ***LLAMADO MOPC Nº 01/2019 - LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO Y METALICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS – AD REFERENDUN A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA – CONTRATO SG MINISTRO 355/2019 - ID Nº 356.865.-***
Asunto: Aprobación de prórroga de plazo por lluvia.

Me dirijo a ustedes, en respuesta a vuestra nota de fecha 11 de setiembre de 2020, a través de la cual se solicita prórroga de la fecha de terminación de las obras por días de lluvias y sus consecuencias, en el periodo comprendido entre los meses de noviembre de 2019 hasta agosto de 2020. Considerando las verificaciones realizadas por el Supervisor, en Memorándum de fecha 12 de noviembre de 2020, y teniendo en cuenta lo que se establece en las Condiciones Generales del Contrato CGC Clausula Nº 22.1 (Inclemencias Climáticas) Sección I – Datos de la Licitación, corresponde una prórroga de 58 (cincuenta y ocho) días por lluvias y sus consecuencias ocurridas en el periodo mencionado.

En atención a dichos informes, esta dirección aprueba la prórroga solicitada, y otorga 58 (cincuenta y ocho) días por lluvias y sus consecuencias ocurridas en el periodo de los meses noviembre de 2019 hasta agosto de 2020, a contar a partir de la fecha de finalización de plazo de ejecución aprobado por Causas de Fuerza Mayor, donde la nueva fecha de terminación queda establecida el **31 de marzo de 2021**.

Atentamente.

MOPC Y C * DIRECCION DE CAMINOS VECINALES *

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director
Dirección de Caminos Vecinales

OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM

A : **Ing. Rubén Andino,** Jefe
Dpto. Ejecución – DCV

DE : **Ing. Francisco Mereles Somers**, Supervisor de

REF. : ***LLAMADO MOPC N° 01/2019 - LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO Y METALICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS – AD REFERENDUN A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA – CONTRATO SG MINISTRO 355/2019 - ID N° 356.865.-***
Otorgamiento de prórroga por lluvia

FECHA : **14 de setiembre de 2020.-**

Me dirijo a usted en relación a la Nota de fecha 11 de setiembre de 2020 remitida por la empresa **DC INGENIERIA S.A.**, referente a la solicitud de prórroga por lluvia y sus consecuencias del contrato de la referencia.

Al respecto del pedido de prórroga solicitado, la empresa presenta los respaldos del registro de lluvias presentados de la DINAC, ocurridos en el periodo comprendido en el mes noviembre 2019 a agosto 2020 y en base a estos solicita una ampliación adicional de 58 (cincuenta y ocho) días del plazo contractual.

Esta Supervisión luego de la verificación del expediente presentado y teniendo en cuenta lo que se establece en las Condiciones Generales del Contrato CGC clausula N° 22.1 Sección I – Datos de la Licitación, encuentra respaldos justificativos por lo que recomienda otorgar prorroga por 58 (cincuenta y ocho) días, con lo cual la nueva fecha de terminación del periodo del contrato de referencia es el **01 de mayo de 2021**, salvo mejor parecer de la superioridad.

Atentamente

Ing. FRANCISCO MERELES
Supervisor de Obras
DCV - MOPC

DC INGENIERIA S.A.

Asunción, 11 de setiembre de 2020.-

Señor
Ing. Rodolfo Segovia
DIRECTOR DE CAMINOS VECINALES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Asunción – Paraguay

Ref.: ***LLAMADO MOPC N° 01/2019 - LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO Y METALICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS – AD REFERENDUN A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA – CONTRATO SG MINISTRO 355/2019 - ID N° 356.865.-***

ASUNTO: ***SOLICITUD DE PRORROGA POR LLUVIA***

Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. a los efectos de solicitar prórroga de 58 (cincuenta y ocho) días de plazo del contrato de referencia, en virtud a la cláusula N° 22.1 Sección I de las Condiciones Generales del Contrato, las cuales corresponden a la suspensión de los trabajos por casos de fuerza mayor, específicamente debido a inclemencias climáticas.

La zona de trabajo establecida en el cronograma de ejecución se vio constantemente afectada por lluvias intensas ocurridos en el periodo comprendido en el mes noviembre 2019 a agosto 2020, que deterioraron gravemente los trabajos ejecutados obligando a la reparación de los mismos, trabajo que se encuentra actualmente en ejecución con gran dificultad.

Adjuntamos el Registro de precipitación diaria expedido por la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) correspondiente a la zona mencionada, así como también la planilla de lluvias y consecuencias firmada por el Supervisor de Obra.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar a Uds. muy atentamente.

.....

ING. LUIS ALBERTO DUARTE LURAGHI
Representante Legal

DC INGENIERIA S.A.
Ing. Luis Alberto Duarte Luraghi
Representante Legal

ESTADISTICA DE LLUVIAS

CONSTRUCCION DE PUENSTES DE HORMIGON ARMADO Y METALICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS

LLAMADO MOPC 01/2019 - CONTRATO SG MINISTRO N° 355/2019

ID N° 356865

Informe de FISCALIZACION

ESES	AÑO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Precipitaciones registradas mm	DIAS DE LLUVIA	DIAS A TENER EN CUENTA
JBRE	2019																																		
EMBRE	2019					35,80	2,60	11,40					9,20	69,40												86,90	2,20				1,40		218,90	8,00	8,00
MBRE	2019				12,60			7,40	28,70	3,40	2,00		11,00			46,60	81,00				33,60	7,20				4,00		0,40	2,70				238,80	13,00	8,00
IO	2020				6,00		19,80			28,10	10,10		2,70	56,10	9,40		0,70					6,50	3,60							69,20	0,80		231,90	12,00	8,00
ERO	2020					5,90	0,30	2,80		3,60			1,40			0,90	1,40		1,00		20,60					18,80							56,70	10,00	8,00
ZO	2020																		14,30	4,90								0,30	15,80				35,30	4,00	4,00
L	2020						18,40							11,40																		0,50	30,30	3,00	3,00
)	2020	7,20				42,00						3,20										7,80	20,90									1,50	82,60	6,00	6,00
)	2020	1,00		16,60	25,80	4,00								2,70													26,40						78,50	6,00	6,00
)	2020					4,10		14,10																									18,20	2,00	2,00
STO	2020												3,80		8,00	0,40		94,50	2,10														108,60	5,00	5,00

69,00	**58,00**

ING. LUIS ALBERTO DUARTE LURAGHI
REPRESENTANTE LEGAL
DC INGENIERIA S.A.

DC INGENIERIA S.A.
Ing. Luis Alberto Duarte Luraghi
Representante Legal

ING. FRANCISCO MERELES SOMERS
SUPERVISOR DE OBRA
MOPC

DINAC

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2019

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
AERÓDROMO DE CONCEPCIÓN	23° 26' 29,51"	57° 25' 48,67"	75 m s.n.m.m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1											0,0	0,0
2											0,0	0,0
3											0,0	0,0
4											0,0	12,8
5											35,8	0,0
6											2,6	0,0
7											11,4	7,4
8											0,0	26,7
9											0,0	3,4
10											0,0	2,0
11											0,0	0,0
12											9,2	11,0
13											69,4	0,0
14											0,0	0,0
15											0,0	46,6
16											0,0	81,0
17											0,0	0,0
18											0,0	0,0
19											0,0	0,0
20											0,0	33,6
21											0,0	7,2
22											0,0	0,0
23											0,0	0,0
24											0,0	0,0
25											0,0	4,0
26											86,9	0,0
27											2,2	0,4
28											0,0	2,7
29											0,0	0,0
30											1,4	0,0
31												0,0
Total											219	239
Máx.24h											86,9	81
Día Máx.											26	16

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

Ing. Raúl Enrique Rodríguez
Director de Meteorología e Hidrología
DINAC

Cnel. Lopez N° 1.080 c/ De la Conquista
Email: lourdes.aveiro@meteorologia.gov.py
julian.olmedo@meteorologia.gov.py

Tel. 021-438100 Int. 1192
Asunción - Paraguay

DINAC

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2020

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
AEROPUERTO "SILVIO PETTIROSSI", LUQUE	25° 14' 09,99"	57° 30' 53,08"	83 m s.n.m.m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	0,0	0,0	0,0									
2	0,0	0,0	0,0									
3	0,0	0,0	0,0									
4	6,0	0,0	0,0									
5	0,0	5,9	0,0									
6	18,9	0,3	0,0									
7	0,0	0,0	0,0									
8	0,0	0,0	0,0									
9	28,1	3,6	0,0									
10	10,1	0,0	0,0									
11	0,0	0,0	0,0									
12	2,7	1,4	0,0									
13	56,1	0,0	0,0									
14	9,4	0,0	0,0									
15	0,0	0,9	0,0									
16	0,7	0,0	0,0									
17	0,0	0,0	0,0									
18	0,0	1,0	14,3									
19	0,0	0,0	4,9									
20	0,0	0,0	0,0									
21	6,5	0,0	0,0									
22	3,6	0,0	0,0									
23	0,0	0,0	0,0									
24	0,0	0,0	0,0									
25	0,0	18,8	0,0									
26	0,0	0,0	0,0									
27	T	0,0	0,3									
28	0,0	0,0	15,8									
29	89,2	0,0	0,0									
30	0,6		0,0									
31	0,0		0,0									
Total	232	32	35									
Máx. 24h	89,2	18,8	15,8									
Día Máx.	29	25	28									

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

Ing. Raúl Enrique Rodas Franco
Director de Meteorología e Hidrología

Cnel. Lopez Nº 1.080 c/ De la Conquista
Email: lourdes.aveiro@meteorologia.gov.py
julian.olmedo@meteorologia.gov.py

Tel. 021-4381192
DINAC Asunción - Paraguay

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

DINAC

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2020

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
POZO COLORADO	23° 29' 51,84"	58° 47' 25,31"	98 m s.n.m.m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1		0,0	0,0	0,0								
2		0,0	0,0	T								
3		0,0	0,0	0,0								
4		0,0	0,0	0,0								
5		0,0	0,0	0,0								
6		0,0	0,0	18,4								
7		2,8	0,0	0,0								
8		0,0	0,0	0,0								
9		0,0	0,0	0,0								
10		0,0	0,0	0,0								
11		0,0	0,0	0,0								
12		0,0	0,0	0,0								
13		0,0	0,0	11,4								
14		0,0	0,0	0,0								
15		0,0	0,0	0,0								
16		1,4	0,0	0,0								
17		0,0	0,0	0,0								
18		0,0	5,8	0,0								
19		0,0	6,2	0,0								
20		20,6	0,0	0,0								
21		0,0	0,0	0,0								
22		0,0	0,0	0,0								
23		0,0	0,0	0,0								
24		0,0	0,0	0,0								
25		1,6	0,0	0,0								
26		0,0	0,0	0,0								
27		0,0	10,8	0,0								
28		0,0	1,2	0,0								
29		0,0	0,0	0,5								
30			0,0	0,0								
31			0,0									
Total		26	24	30								
Máx. 24h		20,6	10,8	18,4								
Día Máx.		20	27	6								

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

Ing. Raúl Enrique Rodas Franco
Director de Meteorología e Hidrología
DINAC

Cnel. Lopez N° 1.080 c/ De la Conquista
Email: lourdes.aveiro@meteorologia.gov.py
julian.olmedo@meteorologia.gov.py
Tel.: 021-4381192
Asunción - Paraguay

DINAC

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2020

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
AERÓDROMO DE CONCEPCIÓN	23° 26' 29,51"	57° 25' 48,67"	75 m s.n.m.m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1			0,0		7,2	1,0	0,0	0,0				
2			0,0		0,0	0,0	0,0	0,0				
3			0,0		0,0	16,6	0,0	0,0				
4			0,0		0,0	25,8	0,0	0,0				
5			0,0		42,0	4,0	4,1	0,0				
6			0,0		0,0	0,0	0,0	0,0				
7			0,0		0,0	0,0	14,1	0,0				
8			0,0		0,0	0,0	0,0	0,0				
9			0,0		0,0	0,0	0,0	0,0				
10			0,0		0,0	0,0	0,0	0,0				
11			0,0		3,2	0,0	0,0	T				
12			0,0		0,0	0,0	0,0	3,6				
13			0,0		0,0	2,7	0,0	0,0				
14			0,0		0,0	0,0	0,0	8,0				
15			0,0		0,0	0,0	0,0	0,4				
16			1,6		0,0	0,0	0,0	0,0				
17			0,0		0,0	0,0	0,0	0,0				
18			2,6		0,0	0,0	0,0	94,5				
19			6,1		0,0	0,0	0,0	2,1				
20			0,0		0,0	0,0	0,0	0,0				
21			0,0		7,8	0,0	0,0	0,0				
22			0,0		20,9	0,0	0,0	0,0				
23			0,0		0,0	0,0	0,0	0,0				
24			0,0		0,0	0,0	0,0	0,0				
25			0,0		0,0	0,0	0,0	0,0				
26			0,0		0,0	28,4	0,0	0,0				
27			1,8		0,0	0,0	0,0	0,0				
28			7,7		0,0	0,0	0,0	0,0				
29			0,0		0,0	0,0	0,0	0,0				
30			0,0		0,0	0,0	0,0	0,0				
31			0,0		1,5		0,0	0,0				
Total			20		83	79	18	109				
Máx.24h			7,7		42	28,4	14,1	94,5				
Día Máx.			28		5	26	7	18				

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

Cnel. Lopez N° 1.080 c/ De la Conquista
Email: lourdes.aveiro@meteorologia.gov.py
julian.olmedo@meteorologia.gov.py

Tel. 021-438100 Int. 1192
Asunción - Paraguay

Ing. Raúl Enrique Rodas Franco
Director de Meteorología e Hidrología
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

DINAC

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2020

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
Bahía Negra, Dpto. de Alto Paraguay	20G 13' 38,5" S	58G 10' 08,9" W	82 m s.n.m.m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1									0,0			
2									0,0			
3									0,0			
4									0,0			
5									0,0			
6									-			
7									0,0			
8									0,0			
9									0,0			
10									0,0			
11									0,0			
12									0,0			
13									0,0			
14									0,0			
15									0,0			
16									"			
17									0,0			
18									0,0			
19									0,0			
20									0,0			
21									0,0			
22									-			
23									0,0			
24									0,0			
25									0,0			
26									0,0			
27									15,0			
28									0,0			
29									0,0			
30									0,0			
31												
Total									15			
Máx. 24h									15			
Día Máx.									27			

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

Ing. Raúl Enrique Rodas Franco
Director de Meteorología e Hidrología
DINAC

Cnel. Lopez N° 1.080 c/ De la Conquista
Email: lourdes.aveiro@meteorologia.gov.py
julian.olmedo@meteorologia.gov.py

Tel. 021-4381192
Asunción - Paraguay

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

COPIA

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 09 de setiembre de 2020

Nota D.C.V. N° 2.536/2020

Señores:

DC INGENIERIA S.A.
Presente

Ref.: *LLAMADO MOPC Nº 01/2019 - LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO Y METALICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS – AD REFERENDUN A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA – CONTRATO SG MINISTRO 355/2019 - ID N° 356.865.-*

Asunto: Aprobación de prórroga de plazo por Casos de Fuerza Mayor.

Me dirijo a usted, en respuesta a vuestra nota de fecha 08 de setiembre de 2020, en la cual solicita prorroga de la fecha de terminación de las obras por Casos de Fuerza Mayor, en el periodo comprendido desde marzo a agosto del corriente. Considerando las verificaciones realizadas por el Supervisor, en Memorándum de fecha 09 de setiembre de 2020, y teniendo en cuenta lo que se establece en las Condiciones Generales del Contrato (CGC) clausulas: N°22.1- Prorroga de los Plazos de Ejecución; N°22.2- Prórroga de los Plazos de Ejecución; y N°23.1-Casos de Fuerza Mayor, corresponde una prórroga de 1,72 (uno coma setenta y dos) meses por Casos de Fuerza Mayor ocurridas en el periodo mencionado.

En atención a dichos informes, esta dirección aprueba la prórroga solicitada, y otorga 1,72 (uno coma setenta y dos) meses por Casos de Fuerza Mayor ocurridas en el periodo 16/03/2020 y 31/08/2020, a contar a partir de la fecha de finalización de plazo de ejecución, donde la nueva fecha de terminación queda establecida el **03 de febrero de 2021**.

Atentamente.

M.O.P. y C. * GOBIERNO NACIONAL *

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director
Dirección de Caminos Vecinales

RECIBIDO
Fecha 09/09/2020 Hora 14:10
Firma
Oficial Notarial

MEMORANDUM

A	:	**Ing. Rubén Andino**, Jefe **Departamento de Ejecución – DCV**
DE	:	**Ing. Francisco Mereles,** Supervisor de Obra
FECHA	:	09 de Setiembre de 2020.
REFERENCIA	:	LLAMADO MOPC Nº 01/2019 - LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO Y METALICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS – AD REFERENDUN A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA – CONTRATO SG MINISTRO 355/2019 - ID N° 356.865.- **Asunto: Aprobación de prórroga de plazo.**

Me dirijo a usted en relación a la Nota de fecha 08 de setiembre de 2020 remitida por la empresa ***DC INGENIERIA S.A.***, referente a la solicitud de prórroga por **Casos de Fuerza Mayor** del contrato de la referencia.

Al respecto del pedido de prórroga solicitado, la empresa presenta un registro de Decretos Gubernamentales en los cuales se declaró **Emergencia Nacional** (Decreto N° 3456/2020) y su afectación a las **Obras Públicas** con la utilización del **Instructivo para Personal en Obras en Rutas** (Proveído por el MSPBS), ocurridos en el período comprendido entre el mes de marzo a agosto 2020 y en base a éstos solicita una ampliación adicional de 1,72 meses (uno coma setenta y dos) meses del plazo contractual.

Esta Supervisión luego de la verificación del expediente presentado y teniendo en cuenta lo que se establece en las Condiciones Generales del Contrato (CGC) clausula N° 22.1 – Prórroga de los Plazos de Ejecución; N° 22.2 – Prórroga de los Plazos de Ejecución; y N° 23.1 – Casos de Fuerza Mayor, encuentra respaldos justificativos para otorgar una prórroga de 1,72 meses por **Casos de Fuerza Mayor.**

En atención a lo señalado más arriba, esta supervisión sugiere otorgar prórroga por 1,72 meses (uno coma setenta y dos) meses, con lo cual la nueva fecha de finalización es el **03 de febrero de 2021**.

Ing. Francisco Mereles

Supervisor

DC INGENIERIA S.A

Asunción, 08 de setiembre de 2.020.-

Señor
Ing. RODOLFO SEGOVIA, DIRECTOR
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 01/2019 - LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO Y METALICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS – AD REFERENDUN A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA – CONTRATO SG MINISTRO 355/2019 - ID N° 356.865.-

Asunto: Solicitud de ampliación del plazo Contractual.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, en relación al llamado de referencia, con el objeto de solicitar la prórroga de 1,72 meses (52 días) de plazo del contrato, cuya fecha de finalización será el 03 de febrero de 2.021, en virtud a las cláusulas de las Condiciones Generales del Contrato:

- 22.1: **Prórroga de los Plazos de Ejecución**, "Las prórrogas de los plazos de ejecución serán otorgadas en los casos de Fuerza Mayor previstos en estas CGC o en los casos de Inclemencias Climáticas."
- 22.2: **Prórroga de los Plazos de Ejecución**, "De existir situaciones de Fuerza Mayor o Inclemencias Climáticas, los plazos de ejecución del cronograma de obras, deberán prorrogarse. Estas prorrogas no serán consideradas como ampliación en los términos del artículo 63 de la Ley De Contrataciones Públicas."
- 23.1 **Casos de Fuerza Mayor**, "Para efectos del presente contrato, se considerarán como causas de Fuerza Mayor todo acto o acontecimiento imprevisible, irresistible y fuera del control de las partes."

Esta solicitud por Fuerza Mayor es a consecuencia de la PANDEMIA DE CORONAVIRUS (COVID-19) y secundado por el Decreto Presidencial N°3456 "POR EL CUAL SE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL PARA EL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS SANITARIAS DISPUESTAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS ANTE EL RIESGO DE EXPANSIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19)". Se adjuntan los documentos que fundamentan esta solicitud.

Sin otro particular hacemos propia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Luis Alberto Duarte Luraghi
Representante Legal

DC INGENIERIA S.A.
Ing. Luis Alberto Duarte Luraghi
Representante Legal

Determinación de las Incidencias de las Medidas Sanitarias por la Pandemia del Coronavirus (Covid-19) en el avance de obras programado.

La cuarentena por la **Pandemia del Coronavirus (Covid-19)** en Paraguay, se declaró **Emergencia Nacional** por Decreto N°3.456/2020 en todo el territorio nacional por decisión del Gobierno Nacional, en fecha lunes 16 de marzo del corriente año.

Con la declaración de **Emergencia Nacional** se impusieron **Medidas de Restricción** como así también un **Instructivo para Personal en Obras en Rutas.** A continuación, se detalla un calendario con la afectación de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional.

Descripción	Decreto	Articulo	Vigencia del Decreto		Mes de Afección
			Inicio	Fin	
Emergencia Nacional.	3.456	**Art 6.-** El cumplimiento del presente Decreto no afectará a las obras públicas en ejecución, cuya continuidad estará sujeta a la observancia de los protocolos sanitarios vigentes. **INSTRUCTIVO PARA PERSONAL EN OBRAS EN RUTAS.**	16-mar	-	MARZO
Emergencia Nacional.	3.456	**Art. 2°.-** Autorízase al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a disponer un aislamiento preventivo general por razones sanitarias, por el término a ser fijado por dicha autoridad de la salud, en horario comprendido desde las 21- 00 horas hasta las 04:00 horas.	21-mar	28-mar	
Aislamiento Preventivo General.	3.490	**Resolucion C.D. N°157** Se suspende temporalmente el servicio regular de transporte público de pasajeros de corta, mediana y larga	29-mar	31-mar	
Aislamiento Preventivo General.	3.490		01-abr	12-abr	ABRIL
Ampliación Aislamiento Preventivo General.	3.525	**Art 2. 7.-** *Las personas afectadas a las obras* públicas; y a las civiles, debiendo estas últimas activar por turnos al 50% de su fuerza laboral, notando la asistencia y aplicando los controles sanitarios vigentes. Y su cadena logística, preservando el distanciamiento social.	13-abr	19-abr	
Extensión Aislamiento Preventivo General.	3.537	**Art 2. 7.-** Las personas afectadas a la ejecución de obras públicas, así como su cadena logística, preservando el distanc amiento social.	20-abr	26-abr	
Reglamentación art. 46 de Ley 6524.	3.546	**Art 7.-** Las personas afectadas a la ejecución de obra públicas, asi como su cadena logistica, preservando el distanciamiento social.	21-abr	-	
Extensión Aislamiento Preventivo General.	3.564	**Art 2. 7.-** Las personas afectadas a la ejecución de obras públicas, así como su cadena logística, preservando el distanciamiento social.	27-abr	30-abr	
Extensión Aislamiento Preventivo General.	3.564	**Art 2. 7.-** Las personas afectadas a la ejecución de obras públicas, así como su cadena logística, preservando el distanciamiento social.	01-may	03-may	MAYO
Fase 1 - Cuarentena Inteligente.	3.576	**Art 3. 7.-** Las personas afectadas a la ejecución de obras públicas, así como su cadena logística, cumpliendo el protocolo sanitario.	04-may	25-may	
Fase 2 - Cuarentena Inteligente.	3.619	**Art 3. 11.-** Ejecución de obras públicas, así como su cadena logística, cumpliendo el protocolo sanitario.	26-may	31-may	
Fase 2 - Cuarentena Inteligente.	3.619	**Art 3. 11.-** Ejecución de obras públicas, así como su cadena logística, cumpliendo el protocolo sanitario.	01-jun	14-jun	JUNIO
Fase 3 - Cuarentena Inteligente.	3.706	**Art 4. 12.-** Ejecución de obras públicas, así como su cadena logística, cumpliendo el protocolo sanitario.	15-jun	30-jun	
Fase 3 - Cuarentena Inteligente.	3.706	**Art 4. 12.-** Ejecución de obras públicas, así como su cadena logística, cumpliendo el protocolo sanitario.	01-jul	05-jul	JULIO
Extensión Fase 3 - Cuarentena Inteligente.	3.780		05-jul	19-jul	
Fase 4 - Cuarentena Inteligente.	3.835	**Art 5. 12.-** Ejecución de obras públicas, así como su cadena logística, cumpliendo el protocolo sanitario.	20-jul	31-jul	
Fase 4 - Cuarentena Inteligente.	3.835	**Art 5. 12.-** Ejecución de obras públicas, así como su cadena logística, cumpliendo el protocolo	01-ago	16-ago	AGOSTO
Extensión Fase 4- Cuarentena Inteligente.	3.943		17-ago	30-ago	

Es así que durante todo el periodo de cuarentena, en sus diferentes fases, hemos continuando trabajando, pero consecuentemente no en la plenitud de nuestra capacidad laboral que nos impide cumplir con los porcentajes de ejecución de nuestro cronograma de obra programado, a causa que debíamos ajustarnos en modo y forma a las estrictas recomendaciones del protocolo sanitario y a las restricciones del transporte público (urbano y de larga distancia) limitados e inclusive suspendidos en muchas zonas del país.

A continuación, tenemos la tabla de **Incidencia Negativas al Avance de Obra Programado**, en ella se detalla el efecto negativo que se tuvo en cada mes, en la **fila C** tenemos todos los totales.

REF	INCIDENCIA NEGATIVA AL AVANCE DE OBRA PROGRAMADO						
	ITEMS	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
A	Porcentaje de Incidencia por Protocolo Sanitario	15,00%	34,00%	34,00%	34,00%	34,00%	34,00%
B	Suspención temporal del servicio regular de transporte público de pasajeros de corta, mediana y larga distancia.	0,00%	4,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
C	TOTAL	15,00%	38,00%	34,00%	34,00%	34,00%	34,00%

Considerando lo expuesto al mes de setiembre 2020, durante el transcurso de la cuarentena que continua a la fecha, corresponde aplicar el siguiente cálculo para determinar el porcentaje de obra que no se pudo ejecutar por las causales expuestas y a su vez la ampliación del plazo contractual.

El cálculo consiste en multiplicar los valores obtenidos en la **fila C** de la tabla **Incidencia Negativas al Avance de Obras Programados**, por los valores de la **fila D** del **Cronograma de Obra Programado en los Meses Afectados** obteniendo así los valores de la **fila E** de la tabla **Incidencia Negativa Reflejado en el Cronograma de Obras Programado.**

REF	CRONOGRAMA DE OBRA PROGRAMADO EN LOS MESES AFECTADOS							
	Meses	Marzo	Abril	Mago	Junio	Julio	Agosto	Total
D	Porcentaje de Avance Programado CM1	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	40,02%
REF	INCIDENCIA NEGATIVA REFLEJADO EN EL CRONOGRAMA DE OBRAS PROGRAMADO							
	Meses	Marzo	Abril	Mago	Junio	Julio	Agosto	Total
E	Porcentaje de incidencia Negativa al Avance programado	1,00%	2,53%	2,27%	2,27%	2,27%	2,27%	12,61%

Página

Finalmente se determinan los meses que serían necesarios en la **fila G** correspondiente al **Porcentaje Total no Alcanzado por Efecto Covid-19** de la tabla **Calculo de Aumento de Plazo Contractual**.

REF	CALCULO DEL AUMENTO DE PLAZO CONTRACTUAL		
	Descripción	Porcentaje[%]	Tiempo [dias]
F	Porcentaje Total de Avance Programado	40,02%	5,5
G	Porcentaje Total no Alcanzado por Efecto Covid-19	12,61%	1,73